

ACCIÓN URGENTE

SE NIEGA TRATAMIENTO MÉDICO VITAL A ACTIVISTA ENCARCELADO

El activista en favor de la democracia Robert San Aung necesita atención médica urgente: ha perdido la vista de un ojo desde que a finales de 2008 fuera trasladado a la cárcel de Kale, situada en la división de Sagaing, al noroeste del país, y no se le permite visitar a un especialista.

Robert San Aung fue detenido el 19 de junio de 2008 por participar en una manifestación pacífica ante el domicilio de la dirigente en favor de la democracia Aung San Suu Kyi y condenado por ello a dos años y medio de cárcel. El 24 de noviembre lo trasladaron desde la cárcel de Insein, situada en su ciudad de origen, Yangón, la principal ciudad de Myanmar, a la cárcel de Kale, distante 1.090 kilómetros.

Según una fuente fiable que tiene contacto regular con él, recientemente perdió la vista de uno de los ojos, y las autoridades de la cárcel no le han permitido que reciba tratamiento especializado. Todos los gobiernos están obligados a garantizar que cualquier preso tiene acceso a atención de salud adecuada. Sin embargo, desde que fue trasladado a la cárcel de Kale, sólo consta que Robert San Aung ha sido visitado una vez por un médico, el 25 de junio. Durante la visita, el doctor le dio 10 analgésicos, y desde entonces no ha recibido tratamiento médico.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE, en inglés o en su propio idioma:

- Instando a las autoridades a que se aseguren de que Robert San Aung recibe tratamiento médico especializado de inmediato por sus problemas de visión, y cualquier otro tratamiento médico que necesite;
- Pidiéndoles que pongan en libertad incondicional de inmediato a Robert San Aung, una vez haya recibido el tratamiento médico urgente que necesita;
- Recordando a las autoridades que los gobiernos están obligados a garantizar que todos los presos tienen acceso a atención y tratamiento médico adecuados siempre que lo necesiten.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2009 A:

Ministro del Interior

Maung Oo
Ministry of Home Affairs
Office No. 10
Naypyitaw, Myanmar
Fax: +95 67 412 439
Tratamiento: Dear Minister / Señor
Ministro

Ministro de Información

Brigadier-General Kyaw Hsan
Ministry of Information
Bldg. (7), Naypyitaw,
Myanmar
Tratamiento: Dear Minister / Señor
Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

Nyan Win
Ministry of Foreign Affairs
Naypyitaw, Myanmar
Tratamiento: Dear Minister / Señor
Ministro

Envíen también copias a la representación diplomática de Myanmar acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada arriba.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

SE NIEGA TRATAMIENTO MÉDICO VITAL A ACTIVISTA ENCARCELADO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Robert San Aung es abogado y en 1993 le fue retirada la licencia por representar a dirigentes en favor de la democracia y criticar el sistema jurídico del país. Estuvo encarcelado de 1997 a 2003 por sus actividades políticas en el movimiento en favor de la democracia. Fue objeto de la AU 27/09 (ASA 16/001/2009, del 26 de enero de 2009).

Actualmente hay más de 2.000 presos políticos en las cárceles de Myanmar. Todos los presos políticos del país corren peligro de ser torturados y sometidos a otros malos tratos. En virtud de una amnistía gubernamental anunciada el 17 de septiembre, 7.114 presos quedaron en libertad "por motivos humanitarios". Sólo 127 de ellos eran presos políticos. Los disidentes políticos y los activistas en favor de la democracia suelen ser hostigados y detenidos.

Las malas condiciones y la falta de una adecuada atención a la salud en las cárceles de Myanmar hacen que los presos enfermen con frecuencia. Amnistía Internacional recibe informes regulares de denegación por parte de las autoridades penitenciarias de medicaciones o tratamientos a presos políticos. Otro de estos presos, Hla Myo Naung, corre peligro de perder totalmente la vista tras negársele tratamiento médico especializado (véase AU 83/09, de 26 de marzo de 2009, ASA 16/002/2009). El Comité Internacional de la Cruz Roja lleva casi cuatro años sin poder visitar las cárceles de Myanmar.

AU: 259/09 Índice: ASA 16/007/2009 Fecha de emisión: 28 de septiembre de 2009

